



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el **Proyecto de Comunicación 42219 CD – FP - PS** presentado por el Sr. Diputado PINOTTI, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos referidos al programa "Caminos de la Ruralidad", y por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, aconseja la aprobación del mismo, el que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Programa "Caminos de la Ruralidad", lo siguiente:

- a) Cuál es el monto de dinero asignado a dicho programa;
- b) Qué tipo de trabajos y obras comprende;
- c) Cómo y con qué criterios se realiza la distribución de fondos y qué deben hacer los municipios y comunas para acceder al financiamiento provincial;
- y,
- d) Cuántas localidades ya firmaron convenio detallando montos y obras involucradas.

SALA DE LA COMISION – ZOOM , 14 de ABRIL 2021.

Firmantes: ORCIANI – PINOTTI – LENCI - SOLA